



PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

En cumplimiento con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSO), la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios en su calidad de Responsable emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

I. Identidad y domicilio del Responsable

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su calidad de “Sujeto Obligado”¹ a través de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios quien fungirá como el “Responsable”², en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en adelante LGPDPSO, su Reglamento y los Lineamientos en materia de Protección de Datos, hace de su conocimiento el presente Aviso de Privacidad Integral, el cual tiene por objeto dar a conocer a los “Titulares”³ los términos y condiciones del “Tratamiento”⁴ de sus “Datos Personales”⁵.

Para los efectos del presente Aviso, el “Responsable” señala como domicilio el ubicado en Calzada de La Virgen número 2799, Edificio “C”, 2º piso, Colonia CTM Culhuacán, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04480, Ciudad de México.

Asimismo, señala como datos de contacto a la Unidad de Transparencia unidadtransparencia@hacienda.gob.mx ubicada en Palacio Nacional, Puerta Moneda 1, Planta Baja, Oficina de Registro de Visitantes, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06066, Ciudad de México.

II. Finalidad del Tratamiento de los Datos Personales

Los Datos Personales de los Titulares son recabados de toda persona Física que participe en los procedimientos de contratación y suscriba contratos y/o pedidos, y/o convenios modificatorios según corresponda para la relación jurídica entre el “Responsable” y el “Titular”, para las siguientes finalidades:

II.1 Finalidades primarias:

- Verificar y confirmar su identidad, así como la autenticidad de la información que nos proporcione, incluyendo la de sus terceros autorizados⁶ según resulte aplicable.
- Realizar las Investigaciones de Mercado, según corresponda al procedimiento de contratación que se lleve a cabo.
- Contactarle y notificarle durante el procedimiento de contratación que se esté llevando a cabo.

¹ Sujeto Obligado. Cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos.

² Los sujetos obligados a que se refiere el artículo 1 de la LGPDPSO que deciden sobre el tratamiento de datos personales

³ Titular: La persona física a quien corresponden los Datos Personales.

⁴ Tratamiento: La obtención, uso, divulgación o almacenamiento de Datos Personales, por cualquier medio. El uso abarca cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición de datos personales.

⁵ Datos personales: Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable.

⁶ Los Datos Personales de terceros que nos proporcione deliberadamente, usted reconoce plenamente en este instrumento jurídico que ha obtenido previamente el consentimiento correspondiente (tácito y/o expreso y/o expreso por escrito) de estos terceros, para que el Responsable pueda tratar legítimamente dichos Datos Personales.





PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

- d. Validar la información que se encuentra en el expediente que contenga la documentación legal, técnica y económica que se precisa en las Especificaciones Técnicas y Alcances del Servicio (ETAS).
- e. Elaboración de las Actas que se generen según sea el caso, derivadas del procedimiento de contratación aplicable.
 - Acto de junta de aclaraciones.
 - Acto de Apertura de propuestas.
 - Acto de Fallo
- f. En caso de ser adjudicado, para llevar a cabo la firma del contrato.
- g. Difusión del procedimiento en el sistema electrónico CompraNet.
- h. Integrar y actualizar el directorio de proveedores.
- i. Integrar y actualizar el expediente de los procedimientos de contratación hasta el cierre documental del mismo, conforme a la normatividad en materia de adquisiciones.

II.2 Finalidades secundarias.

En caso de no ser adjudicado, sus Datos Personales serán resguardados como parte del expediente del procedimiento de contratación y en su caso se le contactará para realizar Investigaciones de Mercado de procedimientos subsecuentes al que haya participado.

En caso de que el Titular no desee que sus Datos Personales sean tratados para las finalidades secundarias, puede comunicarse mediante correo electrónico a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), unidadtransparencia@hacienda.gob.mx, o bien, en las oficina ubicada en Palacio Nacional, Puerta Moneda 1, Planta Baja, Oficina de Registro de Visitantes, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06066, Ciudad de México, indicando en el cuerpo del correo su nombre completo, indicar el procedimiento en el cual participó y los datos desea que no sean tratados para las finalidades secundarias que se mencionan en el párrafo anterior.

III. Datos Personales a recabar

Para llevar a cabo las finalidades mencionadas en el apartado II del presente Aviso de Privacidad, serán objeto de Tratamiento las siguientes categorías de Datos Personales: (a) datos de identificación y contacto, (b) datos de imagen y sonido en video, (c) datos laborales, (d) datos académicos, (e) datos patrimoniales, (f) datos financieros, (g) datos migratorios, y (h) datos biométricos.

Datos Sensibles

Asimismo le informamos que el "Responsable" tratará Datos Personales sensibles necesarios para cumplir tanto obligaciones normativas vigentes como las finalidades primarias establecidas en el presente Aviso de Privacidad, únicamente en el caso de que usted, su cónyuge, concubina(rio) o pariente por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado, desempeña o ha desempeñado funciones públicas como Jefe de Estado o de Gobierno, es un líder político, funcionario gubernamental, judicial o militar, ejecutivo de empresa estatal o funcionario o miembro importante de algún partido político. En caso de darse alguno o varios de estos supuestos, el "Responsable" recabará





PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

los siguientes datos de los Titulares que correspondan, para lo cual requerimos del consentimiento expreso y por escrito de cada Titular: nombre completo, datos del apoderado, función pública desarrollada, CURP, nacionalidad y parentesco.

IV. Fundamento para el tratamiento de datos personales

El "Responsable" tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 68-A del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 28 y 29 de su Reglamento y el numeral 4.4 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, y Contratación de Servicios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

V. Transferencia de Datos

Le informamos que el "Responsable" únicamente podrá realizar la "Transferencia"⁷ de los Datos Personales a terceros autorizados y/o su "Remisión"⁸, a los "Encargados"⁹ dentro y fuera del país, sin necesidad de contar con el consentimiento del Titular, en los casos permitidos por la normatividad aplicable y/o por requerimiento de una autoridad competente, debidamente fundado y motivado.

VI. Dónde puedo ejercer mis derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la SHCP, ubicada en Palacio Nacional, Moneda 1, planta baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06066, Ciudad de México, con número telefónico 3688-5814, correo electrónico unidadtransparencia@hacienda.gob.mx, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

VII. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web <https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/> apartado de -Avisos de Privacidad- de la -Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios-.

⁷ Transferencia: Toda comunicación de datos realizada a persona distinta del Responsable o "Encargado" del Tratamiento.

⁸ Remisión: La comunicación de Datos Personales entre el responsable y el encargado, dentro o fuera del territorio mexicano.

⁹ Encargado: La persona física o jurídica que sola o conjuntamente con otras trate Datos Personales por cuenta del Responsable.

